**ANEXO XIV**

**Acreditación del descuento en el coste de la actuación por el agente gestor de la rehabilitación (Programa 4)**

D/Dª           , con DNI nº           ,en su propio nombre y derecho, o en representación de           , con NIF nº           , en calidad de persona beneficiaria de la ayuda de            euros concedida para la ejecución de una actuación de mejora de la eficiencia energética en viviendas, acogida al programa de ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, regulado por el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre (BOE nº 239, de 06/10/2021), Expt. Número           .

INFORMA

**Primero**. - Que la actuación de rehabilitación fue realizada materialmente por el agente gestor de la rehabilitación habilitado con número           .

**Segundo**. Que tiene suscrito acuerdo con el citado agente gestor de la rehabilitación habilitado de cesión de los derechos de cobro de la ayuda, al amparo del artículo 20.2 de la Orden 58/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas en Castilla-La Mancha.

**Tercero**. - Que la ejecución material de la actuación se realizó en los términos contratados, habiendo emitido una factura por su coste en la que se procedió al descuento en el pago de la misma en una cuantía equivalente a la de la ayuda concedida de            euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma en           , a      , de      .

Firma